

SERVICIO EN TODA LA CIUDAD

Ahora la ciudad de Tracy ofrece nueve rutas de servicio de autobús TRACER, incluyendo las rutas de viajeros diarios con servicio por la mañana y por la tarde a la mayoría de las escuelas locales. Es fácil desplazarse por TRACY para ir a la escuela, el trabajo, ir de compras o para divertirse. Esta guía incluye todo lo necesario para planificar un viaje.

COMO USAR ESTA GUÍA

El mapa en el reverso de esta guía muestra cada una de las rutas en un color diferente. Todas las paradas del autobús se muestran con triángulos amarillos a lo largo de la ruta.

PUNTOS DE TIEMPO (paradas de autobús resaltadas en el horario) se muestran con números en círculos. Use estos pasos sencillos para planear su viaje:

1. Use el mapa para identificar la ruta(s) que conecte donde está usted y a donde usted desea ir.
2. Encuentre el punto de tiempo en la ruta que este mas cerca a la parada de autobus que usted utilice.
3. Encuentre el horario de su ruta (se encuentra en un color igual).
4. Encuentre el numero de punto de tiempo en su guia, lea la hora en que el autobus sale de esa parada.
5. Si esta abordando en una parada que no es un punto de tiempo, utilice el punto de tiempo mas cercano antes de su parada para estimar la llegada a su parada.

Para asistencia personal en su viaje llame al (209) 831-4BUS (831-4287).

HORARIOS Y DÍAS DE SERVICIO

Las rutas TRACER A, B, C, I y J funcionan de Lunes a Viernes aproximadamente desde las 7:00 am hasta las 7:00 pm y los Sábados desde las 9:00 am hasta las 7:00 pm. Las rutas de viajeros diarios E, F, G y H solamente funcionan entre semana. Las rutas fijas de TRACER (Fixed Route) no ofrecen servicio los Domingos ni los siguientes días festivos: Año Nuevo, Día en Memoria de los Caidos, Día de la Independencia, Día del Trabajador, Día de Acción de Gracias y Navidad.

Servicio disponible los Domingos a demanda con TRACER Plus.

TARIFAS LOS ESTUDIANTES VIAJAN GRATIS DE JULIO DEL 2026 A JUNIO 2027

TARIFA EN EFECTIVO (UNA VIA)		
Adulto	Estudiante*	Adulto mayor (65 años o más) Veteranos/Discapacitados/ ADA/Medicare
\$1.25	\$1.00	\$.50
ASISTENTE ADA	NIÑOS menores de 6 años	ACCESS PASS*
Gratis	Gratis	Gratis
PASE DE UN DIA (VIAJES ILIMITADOS SOLO UN DIA)		
Adulto	Estudiante*	Adulto mayor (65 años o más) Veteranos/Discapacitados/ ADA/Medicare
\$3.00	\$2.50	\$1.25
BOLETO DE 31 VIAJES		
Adulto	Estudiante*	Adulto mayor (65 años o más) Veteranos/Discapacitados/ ADA/Medicare
\$35.00	\$28.00	\$17.50

* **Estudiantes de K-12**, se requiere identificación válida u horario de clases del estudiante.

* **ACCESS Pass** - acceso ADA-pasajero certificado

Los boletos no son transferibles. Todas las personas deben tener un Pase/Boleto válido en su posesión para mostrárselo al operador del autobús al abordar. No hay reembolsos, reemplazos ni cambios. Evadir el pago de la tarifa es una violación del Código Penal del Estado, Sección 640.

Los pases se pueden comprar en el autobús con cambio exacto. Solo se acepta efectivo y los conductores no llevan cambio. Por favor tenga el cambio exacto listo para depositarlo en la caja de tarifas antes de abordar el autobús.

Los pases digitales de TRACER están disponibles en la aplicación Vamos.

La nueva aplicación SPOT está disponible ahora para:



DESCARGUE LA APLICACIÓN PARA:

- Ver y seguir el autobús en tiempo real
- Notificaciones en tiempo real
- Planificar viajes
- Enviar comentarios y opiniones



Google Play



App Store

Efectivo el 2 de Agosto de 2026

TRACER

Mapa del Sistema y Horario de Autobuses



Creando Una comunidad en Tracy
Conectando lugares con personas.

INFORMACION: (209) 831-4BUS (4287)
WWW.RIDETRACER.COM

COMO TOMAR EL AUTOBUS

Las paradas de autobús de TRACER están claramente señalizadas con el letrero que se muestra aquí. Para asegurarse de que va a poder tomar el autobús, llegue a la parada un poco antes de lo que se indica en el horario de salida. (No se pare en la calle). Cuando el autobús se esté acercando, levante la mano si desea tomar el autobús. Cuando ya este abordado, pague por su boleto o muestre su pase al conductor, tome asiento y disfrute de el viaje.



TRANSBORDO

Cuando esté realizando un viaje en el TRACER es posible que deba hacer transbordos entre rutas. Hacer un transbordo no es complicado. Los transbordos entre rutas son gratuitos cuando se viaja de forma continua hasta el destino final sin parar, excepto cuando hace el transbordo a una ruta diferente. El conductor aceptará su boleto de transbordo si el autobús al que se quiere transferir es el primero posible en esa ruta que usted puede abordar después de bajar del autobús del cual realizó el transbordo. No puede volver a abordar la misma ruta utilizando una transferencia. Debe pagar otro boleto para viajar si no aborda el primer autobús posible en la ruta a la que se está transfiriendo.

SERVICIO DE AUTOBUS REGIONAL

La ruta 90 del Distrito Regional de Tránsito (RTD) de San Joaquín conecta a Tracy con Stockton, la ruta 97 conecta a Tracy con Manteca y la ruta 150 conecta a Tracy con la estación Dublin BART.

Para información, llame al 1-800-How-to-ride o al (209) 943-1111 O visitenos en www.sanjoaquinrtd.com.

Para información del servicio de autobús al BART y el área de la Bahía, llame al RTD BART commuter al (888)802-WORK (9675) o commuter connection al (209)235-1094.

GREYHOUND - WWW.GREYHOUND.COM

ESTACION DE TRANSITO TRACY

50 E. Sixth Street ,Tracy, CA 95376, (209) 831-4BUS (4287)

PARA INFORMACIÓN DE PRECIOS Y HORARIOS

1-800-231-2222 (en Ingles), 1-800-531-5332 (en Español)

SERVICIO TRACER PARATRANSITO

Lunes a Sábado, sin servicio los Domingos y festivos - TRACER Paratransit ofrece servicio de viaje compartido puerta a puerta para las personas elegibles con una discapacidad certificada, dentro de los límites de la ciudad. **Para aplicar para el servicio para las personas con discapacidades llame a: Access San Joaquin (ASJ) al (209) 242-9965.**

SERVICIO TRACER PLUS A DEMANDA

SÁBADO-DOMINGO - No hay servicio en días festivos - TRACER Plus ofrece servicio de viaje compartido de acera a acera para el público en general, dentro de los límites de la ciudad, durante horas no operativas de la Ruta Fija TRACER y Servicio de Paratransito. Los vehículos TRACER Plus son seguros y accesibles (pueden transportar sillas de ruedas).

PUEDE PROGRAMAR EL VIAJE CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN

Para obtener información y horarios de servicio, comuníquese con TRACER al (209) 831-4BUS (4287).

INSTRUCCIONES Y REGLAS DE TRACER

CODIGO DE CONDUCTA EN EL AUTOBÚS: Los autobuses y las empresas de TRACER son para todos. Sin embargo, no se tolerarán algunas actividades que interrumpen la seguridad, el orden o los derechos de otros pasajeros. No obedecer las reglas puede resultar en expulsión del autobús o las consecuencias de tránsito por parte del Departamento de Policía de la Ciudad de Tracy o de empleados de TRACER.

MANTENGA LA CALMA: No amenace ni intimide a los pasajeros ni a los conductores de un autobús. Es ilegal amenazar la seguridad de un pasajero o chofer o interferir con el movimiento de un autobús.

PAGUE SU BOL ETO: Es contra la ley evitar el pago de la tarifa del autobús o hacer mal uso de transferencias/transbordos, pases o boletos para evitar el pago de la tarifa. Hacerlo se castiga con una multa de hasta \$250 (Sección 640 del Código Penal de California).

NO MOLESTAR: Todos merecen un viaje cómodo. No se permite ruido excesivo. Por favor utilizar auriculares/audífonos para escuchar música.

ABROCHE SU CINTURON DE SEGURIDAD O PAGUE UNA MULTA: Bajo la ley de California, en los autobuses equipados con cinturón de seguridad, todos los pasajeros (en los asientos del vehículo o en silla de ruedas) deben usar los cinturones de seguridad o el arnés de hombro. Los pasajeros que no lo lleven puesto serán castigados con una multa (CVC 27318). Los pasajeros discapacitados que no puedan usar el cinturón de seguridad deben presentar una carta de un médico autorizado que indique la naturaleza de la condición y el por qué la restricción es inapropiada (CVC 27315(g)).

CEDA EL PASO: No bloquee los pasillos o las puertas. Si tiene una bolsa o canasta, asegúrese de que no esté bloqueando el pasillo o la puerta. Los coches, carros de compras y dispositivos que no sean de movilidad deben plegarse antes de abordar y guardarse de manera segura lejos de los pasillos. Si está de pie, muévase a un lado para que otros puedan subir.

VIAJANDO CON NIÑOS: Los niños menores de ocho años siempre deben sentarse a su lado. Los coches y los dispositivos que no son de movilidad deben plegarse antes de abordar y guardarse lejos de los pasillos.

LO SENTIMOS, NO MASCOTAS: Se prohíbe el transporte de animales, excepto perros de servicio, guías o señales certificados y otros perros de servicio entrenados para ayudar a pasajeros con discapacidades.

NO FUMAR O VAPEAR, CONSUMIR ALCOHOL O DROGAS. COMER O BEBER, O HACER RUIDOS FUERTES A BORDO: Está prohibido fumar, vapear o consumir alcohol o drogas en los autobuses, paradas de autobús y la estación de tránsito. La Sección 640 del Código Penal de California prohíbe fumar, comer o beber y los ruidos fuertes a subir a un autobús. Además, los alimentos y bebidas derramados representan un grave peligro para la seguridad. Está prohibido comer y beber en el autobús, pero puede llevar alimentos y bebidas a bordo en contenedores cerrados.

CARGA INACEPTABLE: Es contra la ley transportar explosivos, ácidos, líquidos inflamables, materiales tóxicos o peligrosos y peligros comunes como baterías de automóviles o gasolina.

SEGURIDAD DE SALUD DE PASAJEROS: Mantener estándares aceptables de higiene; las heridas abiertas o los fluidos corporales se consideran un riesgo significativo para la salud o la seguridad de los demás (DOT ADA CFR 37.3)

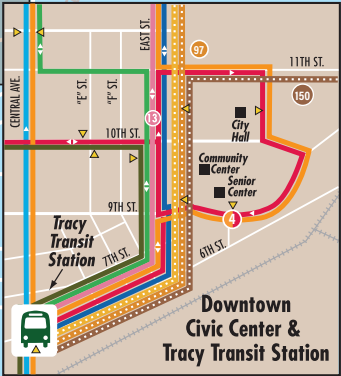
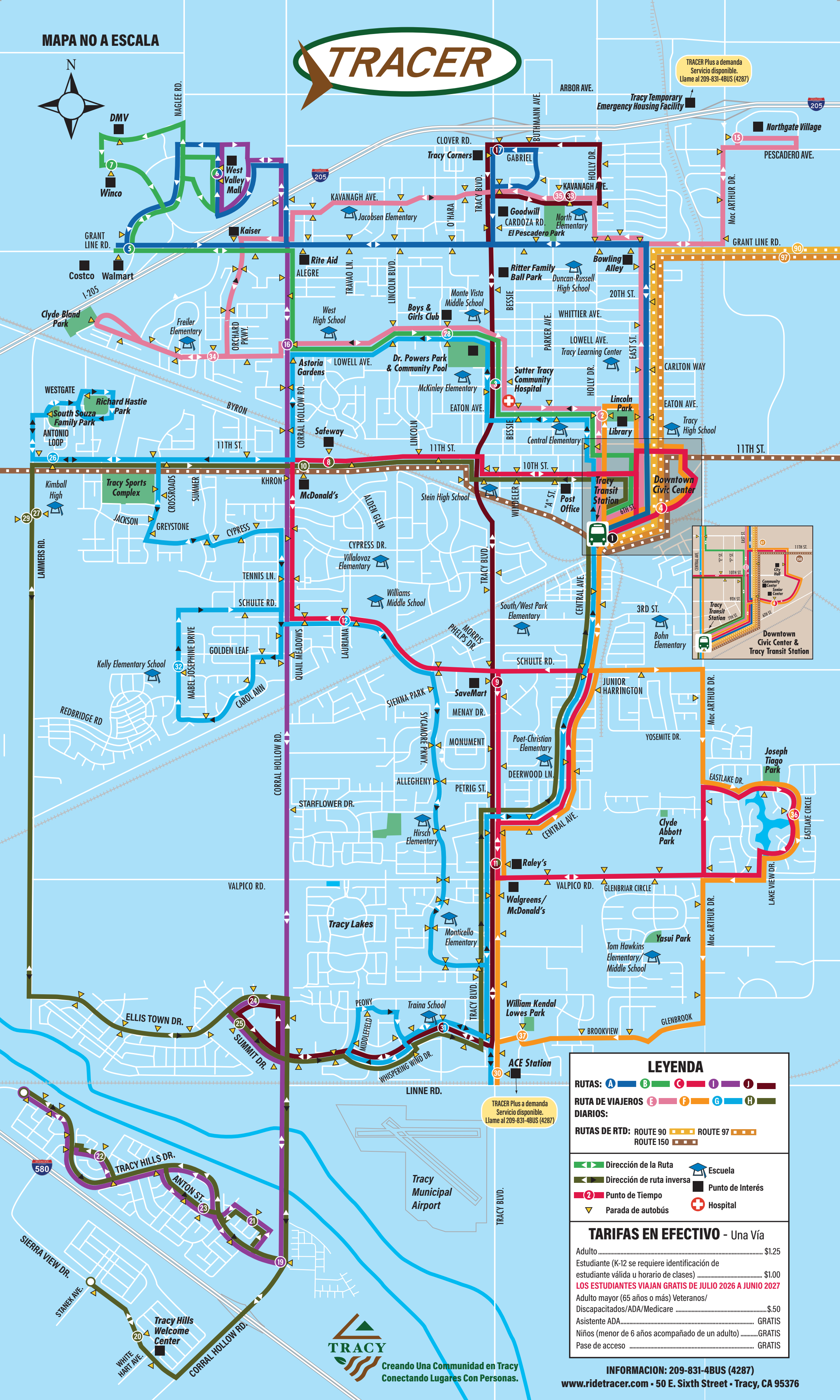
FINAL DEL RECORRIDO: Durante su viaje, cuando el autobús se acerque a su parada, hale el cordón para alertar al chofer que desea bajarse. Asegúrese de que el chofer tenga suficiente tiempo para hacer una parada segura. No se tolerará el mal uso de la solicitud de parada ni las prácticas de viaje inseguras. Antes de bajarse recoja sus pertenencias personales y tire su basura adecuadamente.

TITLE VI ¿SE HAN NEGADO SUS DERECHOS? Si usted cree que ha sido discriminado debido a su raza, color de piel, u origen nacional, usted puede presentar una queja con la Coordinadora de Título VI de la Ciudad de Tracy. Los números de teléfono y de fax se proporcionan en este folleto. La Ciudad investiga y responde a las quejas del Título VI tan rápidamente como sea posible.

Llame a la Ciudad de Tracy, Coordinadora de Título VI, Jayne Ward, (209) 831-6214, Fax: (209) 836-8955 Email: tracerccomments@cityoftracy.org



TRACER Plus a demanda
Servicio disponible.
Llame al 209-831-4BUS (4287)



LEYENDA

RUTAS: A B C I I

RUTA DE VIAJEROS: E F G H

DIARIOS:

RUTAS DE RTD: ROUTE 90 ROUTE 97 ROUTE 150

Dirección de la Ruta

Dirección de ruta inversa

Escuela

Punto de Interés

Punto de Tiempo

Parada de autobús

Hospital

TARIFAS EN EFECTIVO - Una Vía

Adulto \$1.25

Estudiante (K-12 se requiere identificación de estudiante válida u horario de clases) \$1.00

LOS ESTUDIANTES VIAJAN GRATIS DE JULIO 2026 A JUNIO 2027

Adulto mayor (65 años o más) Veteranos/ Discapacitados/ADA/Medicare \$.50

Asistente ADA..... GRATIS

Niños (menor de 6 años acompañado de un adulto)GRATIS

Pase de acceso GRATIS



Creando Una Comunidad en Tracy
Conectando Lugares Con Personas.

INFORMACION: 209-831-4BUS (4287)
www.ridetramer.com • 50 E. Sixth Street • Tracy, CA 95376